



## **N**ace el Foro Abierto de Salud, la voz de los pacientes en el SNS

La convocatoria del Foro Abierto de Salud realizada por el Ministerio de Sanidad y Consumo cumple con lo establecido en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (SNS). Dicho Foro se reunirá cada seis meses y contará con un grupo permanente encargado de elaborar los contenidos de las reuniones, lo que permitirá, también, crear grupos específicos de trabajo.

El ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, ha presidido por primera vez este foro y ha expresado su deseo de que se convierta en la voz de los pacientes en el SNS y forme parte de los procesos de toma de decisiones del sistema.

A la convocatoria han acudido las asociaciones de pacientes de ámbito nacional de mayor representatividad y las de gran tradición en el asociacionismo sanitario.

## **E**l BOE publica el procedimiento de actualización de la cartera de servicios

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ya ha publicado la orden ministerial que desarrolla el procedimiento de actualización de la cartera de servicios, aprobada por el Ministerio de Sanidad y Consumo. De este modo, se abre la puerta a la introducción de novedades en la cartera de servicios de la sanidad pública española, por parte del Ministerio y de común acuerdo con las CC AA.

Según el procedimiento recién aprobado, cualquier decisión que modifique la cartera de servicios

debe estar sustentada en un informe que evalúe la seguridad, eficacia, eficiencia, efectividad, utilidad y coste de la nueva técnica, tecnología o procedimiento clínico, así como las repercusiones económicas, sociales, éticas, legales y organizativas de su implantación.

Las propuestas de incorporación sólo se podrán plantear por el Ministerio y las CC AA en el seno del Consejo Interterritorial. El proceso de actualización no podrá exceder los seis meses para cada iniciativa.

## **P**íldoras

### **Islas Baleares: más presupuesto para Atención Primaria**

La Consejería de Salud y Consumo del Gobierno de las Islas Baleares dispone de un presupuesto de 1.197 millones de euros en 2008, lo que supone un incremento del 10,18% respecto a 2007. La partida de Atención Primaria se incrementa un 10,25%, y alcanzará los 155,8 millones de euros, cifra que representa el 13,22% del presupuesto global de esta Consejería y que se centrará en incrementar recursos humanos, mejorar infraestructuras y definir el modelo de AP.

### **El Instituto Carlos III rechaza la ampliación de la red IAPP**

La decisión del Instituto Carlos III de rechazar a los 10 grupos de investigación presentados por la IAPP -Red de Investigación en Actividades Preventivas y Promoción de la salud- no sólo ha sorprendido a los investigadores de AP, sino que también ha causado indignación entre los profesionales del primer nivel asistencial, que lamentan la falta de coherencia de las actuaciones de los representantes de la administración sanitaria. La IAPP presentará alegaciones y pide una explicación a lo sucedido.